

En la Ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 18:40 dieciocho horas con cuarenta minutos del día **11** **once** de **Mayo** del año **2017** dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón Verde de esta Presidencia, declarado recinto oficial para tal efecto, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la Sesión.

II.- Lectura del Acta de la Sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.

III.- Asunto Único: “Declarar Recinto Oficial la Explanada del DIF Municipal de Villa de Álvarez, Col., para celebrar Sesión Solemne y entregar un Reconocimiento al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Villa de Álvarez, Col. Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional “El Estado de Colima”, de fecha 11 de mayo de 1985”.

IV.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del Orden del Día, la Ciudadana Secretaria del H. Ayuntamiento, **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de doce de los trece Munícipes integrantes del H. Cabildo, con la ausencia del Regidor José Etyel Elizarrarás Gordillo, por lo que la Ciudadana Presidenta Municipal **C. Yulenny Guylaine Cortés León**, habiendo quórum legal declaró instalada la Sesión Extraordinaria del H. Cabildo Municipal.

La Presidenta Municipal **C. Yulenny Guylaine Cortés León** solicita a la **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, Secretaria del H. Ayuntamiento, dar lectura al contenido del orden del día, una vez leído se pone a consideración del H. Cabildo para su aprobación, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del Acta anterior, y aprobación en su caso.

Atendiendo las instrucciones de la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León** la **Secretaria del Ayuntamiento, C. Elizabeth Huerta Ruiz**, solicita la dispensa de la lectura del acta extraordinaria anterior del día 27 de Abril del año en curso, debido a que cuenta con la totalidad de las firmas de quienes participaron en la misma. A lo que, los integrantes del Cabildo Municipal **APROBARON POR UNANIMIDAD** la dispensa de la lectura del acta antes mencionada; así como el contenido de la misma.

TERCER PUNTO: Asunto Único: Declarar Recinto Oficial la Explanada del DIF Municipal de Villa de Álvarez, Col., para celebrar Sesión Solemne y entregar un Reconocimiento al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Villa de Álvarez, Col. Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional "El Estado de Colima", de fecha 11 de mayo de 1985.

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, menciona lo siguiente: "El 11 de Mayo del año 1985, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional "El Estado de Colima"; el decreto 234.- en el cual se Crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Villa de Álvarez, Col. Por lo anterior solicito la autorización para declarar Recinto Oficial la Explanada del DIF Municipal de Villa de Álvarez, Col., para llevar a cabo una Sesión Solemne y entregar un Reconocimiento al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Villa de Álvarez, Col., por su aniversario". Una vez analizado lo anterior los integrantes del Cabildo Municipal **APROBARON POR UNANIMIDAD** de los presentes lo antes solicitado.

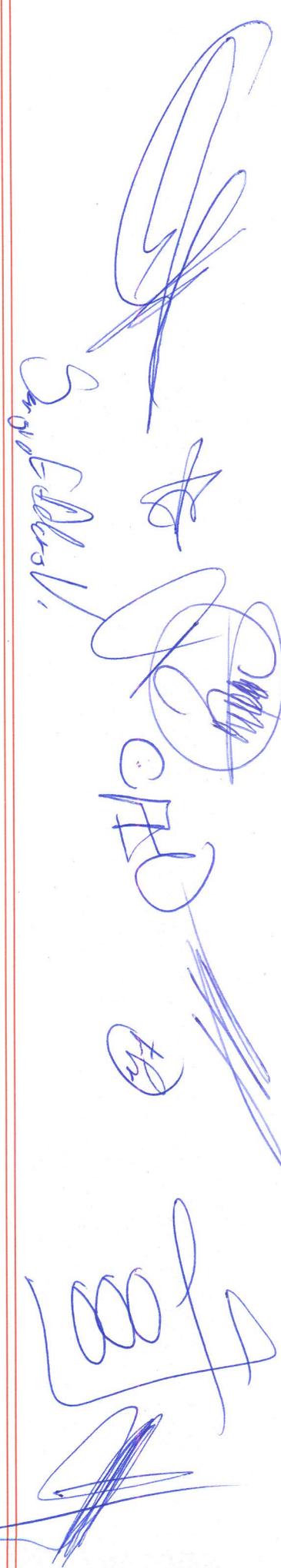
CUARTO PUNTO.- Clausura de la Sesión

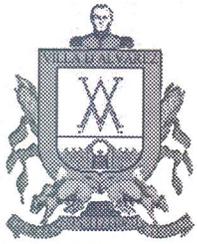
Agotado el Orden del Día, la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, declaró clausurada la Sesión Extraordinaria siendo las 18:46 dieciocho horas con cuarenta y seis minutos del día once de Mayo del año dos mil diecisiete, en el entendido que todos los puntos del Orden del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-


C. YULENNY GUYLAINE CORTÉS LEÓN
PRESIDENTA MUNICIPAL


C. ELIZABETH HUERTA RUIZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. MANUEL ANTONINO RODALES TORRES
SÍNDICO





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 076 LIBRO II FOJAS 563

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA
EXTRAORDINARIA NO. 076 DEL CABILDO MUNICIPAL DE VILLA
DE ÁLVAREZ, COLIMA DE FECHA 11 DE MAYO DEL AÑO 2017.

REGIDORES

 C. YADIRA ELIZABETH CRUZ ANGUIANO	 C. JOSÉ ETYEL ELIZARRARÁS GORDILLO
 C. ELVIRA CERNAS MÉNDEZ	 C. SERGIO ERNESTO DOLORES VILLALVAZO
 C. MA. CONCEPCIÓN TORRES MONTES	 C. JUAN ELÍAS SERRANO
 C. OSWY RENÉ DELGADO RODRÍGUEZ	 C. JOSÉ DE JESÚS VILLANUEVA GUTIÉRREZ
 C. ROSALVA FARIAS LARIOS	 C. CARLOS ALBERTO CARDONA LÓPEZ
 C. HÉCTOR LUIS ANAYA VILLANUEVA	

